

ORGANIZACIÓN O DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE VERSALLES

En General, los límites del Municipio de Versalles son: por el Norte, con el Departamento del Chocó, por el Sur con los Municipios de Toro y La Unión, por el Nororiente con los Municipios del Cairo y Argelia, por el Sureste con el Municipio de Toro y por el Occidente con el Municipio de El Dovio.

El Municipio de Versalles Valle, estará integrado por ocho (8) corregimientos en el área rural, en el área urbana se consolidan ocho (8) barrios.

Los límites generales del Municipio son:

- a.** Con el Municipio del Cairo: “Partiendo del punto Denominado el Boquerón que está situado en la Serranía de los Paraguas, donde concurren los territorios de los municipios del Cairo, Versalles y el Departamento del Chocó. Se sigue en línea Recta al nacimiento de la quebrada Cordoncillal (carambola); ésta aguas abajo hasta su desembocadura en el río Bonito (Golondrinas o Aguas Sucias); éstas aguas abajo hasta su desembocadura en el río las Vueltas (Garrapatas); lugar donde concurren los territorios de Argelia, El Cairo y Versalles.
- b.** Con el Municipio de Argelia: “Partiendo de la confluencia del río las Vueltas (Garrapatas), lugar donde concurren los territorios de los municipios de Argelia, el Cairo y Versalles, se sigue aguas arriba por la mencionada quebrada de las Vueltas, hasta su confluencia con la quebrada Caja de Oro; se continúa aguas arriba por esta última quebrada hasta su nacimiento en el sitio llamado Monte Bonito, que se encuentra sobre la cordillera Occidental de los Andes, punto de confluencia de los Municipios de Argelia, Versalles y Toro.

- c.** Con el municipio de Toro: “Partiendo desde el sitio llamado Monte Bonito, se sigue en dirección general SUR, por todo el divorcio de aguas en la cordillera Occidental, hasta encontrar el Alto denominado la Sonora, punto de concurso de los municipios de Toro, Versalles y la Unión.
- d.** Con el Municipio de La Unión (Lemos): “Partiendo del alto denominado la Sonora, que está situado en la cordillera occidental, lugar donde se concurren los territorios de los municipios de la Unión (Lemos), Versalles y Toro, se sigue aguas abajo por la quebrada Grande, hasta su confluencia con el Zanjón Ojeda, el sitio llamado el Almorzadero, punto de concurso de los territorios de los municipios de la Unión (Lemos), Versalles y el Dovio.
- e.** Con el Municipio del Dovio: “Partiendo de la confluencia del Zanjón Ojeda con la Quebrada Grande, lugar donde concurren los territorios de Versalles, La Unión y el Dovio(Rojas Pinilla), se sigue aguas abajo por dicha quebrada Grande hasta su confluencia con la quebrada Guayabal (aguas Sucias), se continua aguas arriba hasta el nacimiento en el alto Guayabal, se sigue en dirección SUR OESTE y despues NOROESTE por todo el divorcio de las aguas de la cuchilla de la Esmeralda, pasando por el alto del Lular, hasta encontrar el cerro Paramillo, donde nace la quebrada del Bosque hasta la confluencia del río Peñones, continuando aguas abajo por este último río hasta su nacimiento en la Serranía de los Paraguas, cerca y al norte del Alto Cara de Perro.
- f.** Con el Departamento del Chocó: los establecidos, reconocidos y aceptados interdepartamentalmente y plasmados en los respectivos mapas departamentales “Desde el nacimiento del río Peñones en el Alto del Peñón, cerca y al NORTE del alto Cara de Perro, lugar donde concurren los territorios de los municipios del Dovio y Versalles y el departamento del Chocó, se sigue hacia el NORTE por la Serranía de los Paraguas pasa por el alto del Consuelo hacia el sitio denominado “El Boquerón” donde concurren los territorios del Dpto. del Chocó y los municipios de Versalles y el Cairo.